



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **jueves, 30 de julio de 2026**

Hora: **11:30 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 2026/13022, de 28 de julio, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, **la sesión tendrá lugar en segunda, una hora después.**

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA:

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

1.- Sentencia dictada por la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, con sede en Madrid, por la que se estima el Recurso de Casación n.º 8418/22, contra la sentencia de 20 de septiembre de 2022 dictada por el TSJA en el Recurso de Apelación n.º 598/22, deducido contra la Sentencia dictada por la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Córdoba, Plaza n.º 1, en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 107/21 interpuesto por el recurrente contra desestimación, por silencio administrativo, de recurso de Alzada interpuesto contra Acuerdo de 16/10/20 por el que se desestiman las alegaciones contra la publicación del listado de aspirantes aptos del 6.º ejercicio de la fase de oposición en la Convocatoria de 21 plazas de Bombero Conductor de la OEP 2017, para toma de conocimiento y acatamiento.

2.- Sentencia dictada por la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia, Plaza n.º 2 de Córdoba, por la que se desestima el recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 1/26, contra resolución de 6/11/2025 desestimatoria del recurso de Alzada contra la resolución de 27/06/2025, de

desestimación de las alegaciones al quinto ejercicio de la fase de oposición para la provisión en propiedad de 57 plazas de Policía Local, para toma de conocimiento.

3.- Propuesta de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

-Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 214/26, ante la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia, Plaza n.º 2 de Córdoba, contra desestimación presunta de reclamación de Responsabilidad Patrimonial interpuesta por daños a consecuencia de caída por presunto mal estado del acerado.

-Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 191/26, ante la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia, Plaza n.º 2 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de reclamación de Responsabilidad Patrimonial por caída de rama sobre vehículo de su propiedad en la vía pública.

ÁREA DE PRESIDENCIA, POLÍTICAS TRANSVERSALES Y SEGURIDAD

DELEGACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO

4.- Proposición de la Delegación de Mercados y Comercio, de convalidación de la omisión de la función interventora referida a una factura derivada del encargo a medio propio a favor de la empresa Mercacórdoba, S.A.M.P., correspondiente al mes de mayo del ejercicio 2026.

DELEGACIÓN DE FIESTAS Y TRADICIONES

5.- Proposición de la Delegación de Fiestas y Tradiciones, de justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, para la celebración de la XXXX Cata del vino Montilla-Moriles, en su edición de 2026.

6.- Proposición de la Delegación de Fiestas y Tradiciones, de concesión de premios y accésit de participación en el Concurso Municipal de Rejas y Balcones 2026.

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

7.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, de desestimación de la solicitud de suspensión de ejecución interesada en el recurso de alzada interpuesto por D. E.R.C. contra la resolución de 23 de junio de 2026 del Tribunal Calificador en el proceso selectivo para la cobertura de 13 plazas de Economista correspondientes a las OEP de 2021, 2023 y 2024 del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Hash: 1e4d3caa09bf3ca55d7094999bf67013df8151cd | PÁG. 2 DE 5

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y CONTRATACIÓN

8.- Proposición de la Delegación de Gestión y Contratación, de concesión de trámite de audiencia a la empresa adjudicataria del contrato de la Obra de adaptación de la Pérgola del Duque de Rivas para la Delegación de Turismo, en relación con la modificación de dicho contrato.

9.- Proposición de la Delegación de Gestión y Contratación, de modificación de la Unidad Técnica de Asistencia para los procedimientos abiertos simplificados reducidos o supersimplificados, previstos en el artículo 159.6 LCSP, que tramite el Departamento de Contratación.

10.- Proposición de la Delegación de Gestión y Contratación, de rectificación del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local n.º 729/26, de 8 de junio, relativo al Suministro del vestuario, complementos y calzado para la Policía Local del Ayuntamiento de Córdoba, Lotes 1 y 2.

11.- Proposición de la Delegación de Gestión y Contratación, de convalidación de la suspensión y reanudación del contrato de la Obra relativa a la Reforma del sistema de abastecimiento de agua y riego del Centro de Conservación Zoo Córdoba.

12.- Proposición de la Delegación de Gestión y Contratación, de desestimación de reclamación, y de aprobación del desistimiento del contrato del Servicio de diseño, producción y ejecución de un videomapping en la fachada del Mercado Sánchez Peña y Centro Cívico Municipal Corredera, en el marco de la programación de Navidad 2026.

13.- Proposición de la Delegación de Gestión y Contratación, de reajuste de anualidad del contrato del Servicio de asistencia técnica para la elaboración de planes de autoprotección en centros de trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

14.- Proposición de la Delegación de Gestión y Contratación, de cancelación de la garantía definitiva del contrato mixto para la adquisición, instalación, puesta a punto, soporte y mantenimiento de un sistema de gestión integral de mantenimiento para la Delegación de Infraestructuras del Ayuntamiento de Córdoba.

15.- Proposición de la Delegación de Gestión y Contratación, de aprobación de la certificación final a cuenta de liquidación de la Obra de reforma y adaptación de aseos para personas con movilidad reducida y/o con ostomías en los Centros Cívicos Fuensanta, Arrabal del Sur, Corredera, Lepanto, Vallehermoso, Norte y Chari Navarro (Alcolea). Lote 2: Centro Cívico Corredera.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

16.- Proposición de la Delegación de Hacienda, de autorización y compromiso de gasto a favor de VIMCORSa para el funcionamiento del Registro Municipal de Demandantes de Vivienda en el ejercicio 2026.

ÁREA DE DERECHOS SOCIALES

DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN E INFANCIA

17.- Proposición de la Delegación e Infancia, de justificación de la subvención concedida, mediante Convenio de Colaboración, a la Asociación de Profesorado de Córdoba por la Cultura Científica para la ejecución del Proyecto "Paseo por la Ciencia 2026 y Gymkhana Matemática".

DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

18.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de inicio de expediente de reintegro a la entidad "Asociación Baobab Mozambique", en relación al proyecto "Financiación de nóminas a trabajadores del Instituto Politécnico Familiar Rural de Netia-Natete, Nampula, Mozambique".

19.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de justificación de la subvención concedida, mediante la Convocatoria pública de subvenciones para Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo (Modalidad A) para el año 2024, a la Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz (ASPA), para la realización del proyecto "Promoviendo el Desarrollo Integral en niños(as) menores de cinco años a través de la educación inicial y estimulación temprana en 10 Comunidades de Yalagüina y Totogalpa, Madriz".

ÁREA DE CULTURA Y TURISMO

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

20.- Proposición de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico, de rectificación de error detectado en el Convenio de colaboración con el Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena para financiación de su programa de actividades de 2026, aprobado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 829/26, de 23 de junio.

21.- Proposición de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico, de justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Cátedra de Flamencología de la Universidad de Córdoba, para el desarrollo de sus actividades en 2024-2025.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónica.
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmuuGeSNxRxWXSvpwK8UGC5vhcB

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 1e4d3caa09bf3ca55d7094999bf67013df8151cd

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0003669_2026_uVOFm8963091374452734741595805
Órgano:	LA0003669 - Junta de Gobierno Local
Fecha de captura:	28/07/2026 13:41:10
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_07 - Notificación resolución definitiva
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmuuGeSNxRxWXSvpwK8UGC5vhcB



Código QR para validación en sede